

PEREZ BUSTAMANTE

PONCE

ABOGADOS



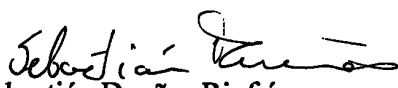
Señor Notario:

De conformidad con el numeral segundo del artículo 18 de la Ley Notarial, ^{Luis Humberto Navas D.} ~~se~~ protocolizar el documento que acompañó, relativo al certificado de existencia ^{Quito Ecuador} emitido a favor de la compañía INVERSIONES PARAMARIBO S.A., por la autoridad competente. Esta información es correspondiente al ejercicio 2010.

Se servirá conferirme dos copias certificadas de esta protocolización.

Quito, 21 de abril de 2011.

Muy atentamente,


Sebastián Dueñas Riofrío
Matricula No. 118 del Foro de Abogados



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No.198998

PAG. 001 DE 001
// ELBAS //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 9695

QUE LA SOCIEDAD :

INVERSIONES PANAMARIBO S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 187102 NOMBO: 20705 IMAGEN: 151
DESDE EL TRECE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) RICARDO DARIO SALCEDO
- 2) LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
- 3) LUIS ANTONIO GORDILLO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

: RICARDO DARIO SALCEDO
: LUIS ANTONIO GORDILLO
: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ARIAS, FABREGA & FABREGA

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TREINTA DE MARZO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 09:18:21.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 -- 9695
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 034981
FECHA: Martes 30, Marzo DE 2010

// ELBAS //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad de

4 y está revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

31 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firmas

La fotocopia que se presenta
comparada con su original que se me presenta
es igual en todas y cada una de sus partes
en cuanto al contenido
del documento

Dr. Fernando Polo Erazo
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUIT

127
0077
9951
REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *
=002.00
PA. 0993



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

NOTARIA
QUINTA

..ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Sebastián
1 Dueñas Riofrio, protocolizo en el Registro de Escrituras
2 Públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, el Certificado de
3 Existencia Legal emitido a favor de las compañía
4 INVERSIONES PARAMARIBO S.A., en dos fojas útiles y con esta
5 fecha.- Quito, a veinte y uno de abril del año dos mil
6 once.-

7
8
9
10 Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Davila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO
11 METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO.-

12 SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA *26* COPIA
13 CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU
14 PROTOCOLIZACION.

Notaría 5ta



Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador